

CIRCULAR No. 036

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

PARA: DIRECTORES (AS) DE NÚCLEO, RECTORES (AS), Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS

ASUNTO: SOLICITUD APOYO Y COLABORACIÓN PARA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN JUEGOS SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS 2018

FECHA: Febrero 23 de 2018

Cordial saludo,

En el marco del desarrollo de los Juegos Supérate Intercolegiados 2018, la Administración Departamental, a través de la Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura, ha solicitado a la Secretaría de Educación la colaboración y apoyo en el proceso de inscripción y participación de los niños y niñas de las Instituciones Educativas de los Doce Municipios No certificados del Departamento en todo lo concerniente a estos Juegos.

Con esta importante iniciativa la Presidencia de la República a través de Coldeportes Nacional con el Programa Supérate Intercolegiados, busca brindar la posibilidad de participación de todos los niños escolarizados y no escolarizados del país, generando por medio del deporte espacios de crecimiento integral y oportunidades de superación en las diferentes esferas del desarrollo humano.

Sin embargo, los resultados para todos serán favorables en la medida que se trabaje articuladamente en busca del mismo objetivo; por tal razón se solicita la vinculación de todos los Docentes y Directivos Docentes para que instauren las medidas pertinentes que conlleven a apoyar todo el proceso de inscripción y participación de la población escolar en

sus diferentes fases, teniendo en cuenta que los únicos beneficiados serán los niños y niñas de la comunidad educativa risaraldense.

En concordancia con lo anterior, se deben facilitar las condiciones necesarias para la preparación y participación de los estudiantes en estos Juegos, con lo cual se les brinda la posibilidad de representar a las respectivas Instituciones Educativas, a los Municipios y al Departamento en las diferentes etapas del Programa, a la vez que se hacen acreedores de los beneficios y bondades del mismo, tales como las becas para la Educación Superior otorgadas a los campeones nacionales.

Al respecto, la Secretaría de Educación Departamental les agradece su atención y su oportuna colaboración en la contribución del pleno desarrollo de este evento, lo que conlleva innegablemente a lograr el bienestar de todos los estudiantes de las Instituciones Educativas del Departamento.

Atentamente,



LILIANA MARÍA SÁNCHEZ VILLADA
Secretaría de Educación Departamental



JOSÉ RODRIGO MONTOYA RAMÍREZ
Director de Cobertura de la Educación

Elaboró y Proyectó: Arcángel Moncada Álvarez.
Técnico Operativo - SED